

## MUJERES Y FEMINISTAS EN LIMA BARRETO

Partiendo de la convicción de que la cuestión de género representó uno de los aspectos privilegiados en la discusión del poder que permea toda la obra de Afonso Henriques de Lima Barreto (1881-1922), resulta ahora pertinente investigar los significados políticos de las críticas al dominio masculino y a la sumisión femenina formuladas por el autor. Se trata de un aspecto poco explorado en los abundantes análisis de los escritos *limianos*, y generalmente revestido de un énfasis en la postura machista del autor, percibida en sus posiciones frente al feminismo brasileiro de inicios del siglo XX. Se busca aquí enriquecer los enfoques que rompen con esta tendencia, presentando y discutiendo las contribuciones de Lima Barreto al debate de las problemáticas que envuelven, aún hoy, la dimensión de poder en las relaciones de género.

La evaluación crítica de las concepciones del autor acerca de la problemática dominación/sumisión/resistencia en las relaciones entre hombres y mujeres, se encuentra pautada en la investigación de temas clave –feminismo, matrimonio, divorcio, crímenes pasionales, relaciones hombres-mujeres, relaciones entre mujeres–, presentes en los escritos seleccionados en función del rico potencial que ofrecen para el enfoque propuesto en el presente estudio. De ese modo, fueron privilegiadas las novelas *Triste fim de Policarpo Quaresma*, y *Clara dos Anjos*, los cuentos “O filho de Gabriela”, “Cló”, “Lívia” y “Adélia”; además de las crónicas sobre feminismo y uxoricidios citadas a lo largo del texto.

Como cualquier otra fuente, las crónicas, cuentos, novelas y poesías son producidos históricamente, y por lo tanto, deben insertarse “en el movimiento de la sociedad”, compitiéndole al historiador “investigar sus redes de interlocución social” y elucidar la forma en que elaboran o expresan “su relación con la realidad social”, siempre presente incluso cuando no es explícita, conforme así señalaron Sidney Chalhoub y Leonardo Pereira en la presentación de *História Contada* (Chalhoub y Pereira,

1998:8). Obras de ficción ciertamente, mas no por eso aisladas de una determinada *lógica social*, cuya identificación e interpretación son presupuestos indisociables del análisis histórico.

Tejidas en lo cotidiano de la vida y situadas en los intersticios entre la ficción y la realidad, las crónicas expresan, como observó Margarida de Souza Neves, “*indicios reveladores del tiempo vivido*” (Neves, 1995). Lima Barreto fue uno de los más importantes y brillantes cronistas brasileiros, escribiendo sobre variados temas siempre bajo una perspectiva crítica y perspicaz característica de su obra. Entre las cuestiones de su tiempo por él abordadas, el movimiento feminista brasileiro de inicios del siglo pasado y dos de sus principales cabezas ocupan un lugar destacado en los escritos que publicó en varios periódicos. Afirmando explícitamente antifeminista en las crónicas “Carta Aberta” (1921) y “O feminismo em ação” (1922), cuestionó la legitimidad de las reivindicaciones sostenidas por el movimiento feminista coevo –calificado por el autor como “feminismo burocrata”–, centradas en torno del derecho al voto y al acceso a cargos públicos.

Para el escritor, la admisión de mujeres como funcionarias públicas constituía un “equivoco político”, pues la ley no les permitía el ejercicio de funciones públicas, excepto en los telégrafos, los correos y el magisterio: “*En los Telégrafos y Correos, las mujeres tienen acceso, porque los respectivos reglamentos –autorizados por el Congreso– lo permiten. En las otras oficinas, no; es un abuso. La mujer no es, en nuestro derecho, ciudadano*”. (Lima Barreto, 2004:526, I).

Lima introduce, de esta manera, a la cuestión esencial de la exclusión de las mujeres de la ciudadanía –aunque no se disponga a profundizarla–, que parece escapar a la pauta de las luchas del feminismo. Vale destacar, sin embargo, que el escritor no tiene objeción al acceso legalmente permitido de las mujeres a los empleos públicos. En “Carta Aberta” (1921) llega inclusive a explicar: “*Nunca negué capacidad alguna en la mujer. Mi antifeminismo no parte del postulado de la incapacidad de la mujer para esto o aquello; está basado en otros motivos, más de*

*orden social que de naturaleza fisiológica o psicológica*". (Lima Barreto, 2004:415, II).

Por otro lado, no es posible negar que el cronista construye o difunde, en varios momentos, imágenes bastante descalificatorias de las mujeres, revelando visiones muy contradictorias. En esta misma crónica, una señora que habiéndose envuelto en una especulación ilegal, salió muy bien librada según el autor al lidiar con "cosas de policía y justicia", expresando una nueva faceta de la feminidad, fruto de las conquistas de las reivindicaciones feministas. El ejemplo de aquella señora que enfrentó a las autoridades con una "energía vigorosa", capaz de mucha "picardía" en vez de asumir una vieja actitud llorona, mostró que "*el sexo femenino dio un paso más allá; sabe súbitamente enmarañar a jueces y delegados*" (Lima Barreto, 2004:415, II), "driblando" las leyes.

En "A amanuensa" (1918), Lima Barreto afirma que los lugares públicos son "naturalmente" masculinos, cuya "invasión" por las mujeres perjudicaría "*la regularidad de la reproducción de nuestra raza*"; y que éstas además, al desempeñar servicios más adecuados para los hombres, acabarían por "*perjudicar la perpetuidad de la especie humana en el planeta*" (Lima Barreto, 2004:389, I). El hombre, asociado al *progreso*, es más resistente que la mujer, identificada con la *conservación*, y por eso, menos apta para enfrentar el "*sedentarismo de una mesa de secretaría*". Las mujeres poseían una inteligencia reproductora y, por lo tanto, más propicia para el "*estudio de lenguas muy del gusto de agencias exclusivas como el Itamaraty*"<sup>6</sup>. Sin embargo, nunca eran capaces de "*iniciativa, de combinación de imágenes, datos concretos y abstractos que definan la verdadera inteligencia*" (Lima Barreto, 2004:389, I).

Aunque el discurso del escritor exprese en su sentido explícito la creencia en la inexistencia de una naturaleza femenina aparentemente universal, marcada por características negati-

---

<sup>6</sup> Denominación del servicio diplomático brasileiro, dado así por el Palacio de Itamaraty, en Río de Janeiro, que de 1899 a 1970 albergó la sede el Ministerio de Relaciones Exteriores (Nota del traductor).

vas, es posible muchas veces percibir en sus dimensiones más ocultas y subliminales el reconocimiento de la pluralidad de las experiencias femeninas. En el ejemplo que acabamos de ver, las mujeres de “inteligencia reproductora” parecen tener un rostro social bien definido: eran aquellas de hablaban “francés o alemán”.

En la crónica “As mulheres na Academia” (1921), Lima Barreto formula una crítica a la concepción de literatura predominante en los medios académicos, una literatura que “nada tenía que ver con la vida, con sus choques inevitables, con los dolores de los otros, con los problemas de nuestro destino y de la sociedad”: “...porque las mujeres no comprenden nada de esto; porque no tienen una visión larga y profunda de la Humanidad; porque nunca vieron el dolor de los humildes ni se interesaron en por él; por eso es que son grandes escritoras” (Lima Barreto, 2004:389, I).

Cabe indagar, ¿quiénes serían esas mujeres? Eran las que sabían recitar en las salas y salones de Botafogo a Méier<sup>7</sup> y que sabían “vestirse muy bien con poco dinero”, lo que era fundamental en un contexto en que “la literatura es un negocio de contra maestra de casa de confecciones... y modas”. Eran las *melindrosas*<sup>8</sup> que desfilaban por la Avenida y que nada sabían “a respecto del dolor de una pobre muchacha empleada de servicio”. Eran finalmente, las mujeres que estudiaron en el Colegio Sion donde aprendieron a hablar razonablemente francés y que despreciaban a todos los hombres y mujeres que no hacían parte de su círculo, gentes que para ellas no tenían alma, “como cierto concilio afirmó en lo tocante a las mujeres” (Lima Barreto, 2004:316, II). Es posible así, hacer una lectura de la crónica que confiera una fisonomía social bien definida a la categoría *mujeres*, empleada en un sentido a primera vista generalizante en el fragmento arriba citado.

---

<sup>7</sup> Barrios tradicionales del Rio Antigo (Nota del traductor).

<sup>8</sup> Dícese de las mujeres de la década del 20 destacadas por vestir siempre a la moda, en particular aquellas que adoptaron la usanza *charleston* (Nota del traductor).

En “A poliantéia das burocratas” (1921), el cronista atribuye a la naturaleza femenina cualidades específicas para el ejercicio de los cargos públicos de amanuenses, copistas y auxiliares, funciones meramente burocráticas. En ese sentido, observa irónicamente que las mujeres poseían letras prácticamente idénticas, lo que para él se revelaba una cualidad perfectamente adecuada al patrón de las agencias públicas, donde no había lugar para las diferencias y la creatividad; algo que, inclusive, habría llevado a la adopción en esos espacios de la “impersonal máquina de escribir”. La ausencia de individualidad y temperamento, amén del comportamiento sumiso, tornaban a las mujeres en portadoras de una vocación natural para el ejercicio de “*un simple cargo burocrático*” (Lima Barreto, 2004:418, II). Al mismo tiempo, concordando con el jefe de sección del Ministerio de Agricultura Marcos Martins, Lima Barreto afirma que muchas mujeres conseguían tener éxito en los concursos y exámenes a causa del *prestigio de las faldas*. Pero tal éxito no provenía solamente de la preferencia por ser mujeres, sino además de la aptitud natural de éstas para “la retención y la repetición”: “...no filtran los conocimientos a través de su temperamento, no los incorporan a su inteligencia, quedan siempre como estáticos en ellas, no los renuevan en sí. De ahí, su poca capacidad de invención y creación; mas de ahí también su éxito en los exámenes y concursos. Todo siempre listo para pronta respuesta”. (Lima Barreto, 2004:422, II).

En el caso de ese texto, el discurso de Lima parece a la vez construir y difundir una descalificación de las mujeres en general. Asimismo, vale observar que la mirada del escritor no deja de estar informada por la preocupación con la diversidad. Reconoce que sorprendentemente había pocas “*descendientes de Filaminta*” (personaje de la obra *Les Femmes Savantes*, de Molière) en ese *feminismo de gabardina* o *rond-de-cuir*<sup>9</sup>: “*Todas sus representantes son mujeres simples, que sólo tienen el deseo de un sueldo razonable para mantenerse y auxiliar a los familiares. Nada más justo y respetable*” (Lima Barreto,

<sup>9</sup> Chupatintas, burócrata (Nota del traductor).

2004:421, II). El cronista refiriere aquí a las “*mujeres y jóvenes recientemente nombradas funcionarias públicas, tras el feminismo burocrático instituido por el señor Nilo Pessanha*” (Lima Barreto, 2004:418, II), entrevistadas por el diario *A Noite*. De ese modo, puede percibirse una división entre las “representantes del feminismo” (las mujeres simples) y su cabeza, –que en la crónica en cuestión es Berta Lutz (1894-1976)–, completamente distante de la realidad de la mayoría de las mujeres brasileras trabajadoras, al luchar por el “derecho de la mujer al trabajo propio”:

*...mi señora, ¿entonces la mujer sólo vino a trabajar porque forzó las puertas de las agencias públicas? Ella siempre trabajó, mi señora, aquí y en todas partes, desde que el mundo es mundo; y hasta en las civilizaciones primitivas, ella trabajaba más que el hombre. Doy mi testimonio personal. Desde niño... que [la] veo trabajar en casa, fuera de casa, en talleres, en ateliers de costura y hasta en el campo, plantando, recolectando, guiando los bueyes al arado, etc.* (Lima Barreto, 2004:420, II).

Enseguida, recuerda la visita a la Fábrica de Tejidos Rink con el amigo y ex-colega Noronha Santos, donde vio “*muchas mujeres junto a los telares y otras máquinas*”. Entre ellas, llamó su atención una “*negra vieja que, sentada en el suelo, tenía delante de sí un montón de lana, limpia, blanca, recientemente lavada químicamente, y su cabello... era ya tan blanco y ensortijado que desafiaba la blancura de la lana que estaba delante de ella*” (Lima Barreto, 2004:420, II).

Se refiere también a las mujeres con delantales pardos y cabellos empolvados que apretujaban libros en la en la Librería Alves, y pregunta a Berta Lutz, “*¿esas mujeres no trabajaban?*”

Para el autor, el “*feminismo caricato*” no estaría preocupado con la “dignificación” ni con la “elevación” de la mujer, sino en reivindicar los “*lugares de amanuenses con cuyos créditos pueda comprar vestidos y accesorios, aliviando así los presupuestos de los padres, maridos y hermanos*” (Lima Barreto, 2004:350, II). Aquí, el acceso al empleo público no significaría

la ruptura de la sujeción económica de esas mujeres que para sobrevivir continuarían dependiendo del trabajo masculino. Lejos de representar a las mujeres trabajadoras anteriormente mencionadas, el feminismo brasileiro de los primeros tiempos republicanos era un movimiento de mujeres blancas y burguesas. En la crónica “O feminismo invasor”, por ejemplo, el escritor satiriza la actuación de Berta Lutz a través del personaje “Doña Adalberto Luz”, fundadora de la “Liga por la Manumisión de la Mujer Blanca” (Lima Barreto, 2004:491, II), que aparece en muchas otras de sus crónicas. En el conjunto de las crónicas analizadas es posible advertir con claridad las bases étnicas, sociales y políticas que sustentaban el movimiento feminista blanco de los ataques de Lima Barreto: “*No me mueve ningún odio las mujeres, y es porque no tengo hambre de carne blanca; mas lo que quiero es que esa cosa de la emancipación de la mujer se haga claramente, tras un debate libre, y no clandestinamente*” (Lima Barreto, 2004:545, II).

En lo referente, pues, a la defensa del acceso de las mujeres a los cargos públicos como uno de los ítems centrales de la agenda del feminismo brasileiro de las primeras décadas del siglo XX, la postura asumida por Lima Barreto se revela perfectamente coherente con su posición crítica frente a las arbitrariedades de las prácticas políticas republicanas. Lo que está en cuestión no es el derecho de la mujer al trabajo ni a los empleos públicos, sino las entonces vigentes vías de acceso de las mujeres al ejercicio de estos cargos, absolutamente ilegítimas, por estar *por encima de las leyes*. Como él mismo afirma, lo que está en juego es “la manera irregular que ha primado en la disposición de esos cargos en jovencitas y señoras” (Lima Barreto, 2004:418, II). Uno de los episodios que suscita una firme réplica del escritor fue la decisión de un ministro de inscribir a una joven, a última hora, en un concurso para la dependencia que encabezaba:

Resolvió eso sin prorrogar, sin embargo, la inscripción para que otras en las mismas condiciones lo hiciesen también.

[Frente al hecho comenta]

*...ese feminismo rond-de-cuir nació chueco y tullido por diversas razones, y hay dos principales. La primera: un ministro no tiene competencia para decidir sobre semejantes asuntos, esto es, la equiparación de los derechos del sexo femenino y masculino; la segunda: si él resolvió, en el caso de marras, esa equiparación a última hora, debía, para mostrar imparcialidad, prorrogar la inscripción, a fin de que se presentasen otras candidatas; tanto así que, a la fecha y durante la publicación del respectivo edicto, no se admitía tal equiparación (Lima Barreto, 2004:419, II).*

En el fragmento, quedan evidenciados los significados políticos de las críticas de Lima Barreto: de un lado, el irrespeto a la ley como característica del ejercicio del poder de las autoridades republicanas; del otro, las prácticas clientelistas que garantizaban el acceso a los empleos públicos y otros tipos de beneficios especiales. En ese sentido, vale destacar que el problema no era la aspiración de muchas mujeres pobres a tales empleos con el fin de acompañar el sustento de sus familias (al contrario de las provenientes de los sectores medios), sino la forma arbitraria y autoritaria a través de la cual algunas pocas (protegidas) lo conseguían. *“No soy enemigo de las mujeres, pero quiero que la ley sea respetada, para sentir que ella me salvaguarda”* (Lima Barreto, 2004:526, I).

Así, Lima ataca no sólo los móviles, también las estrategias del “feminismo burócrata” sin eximir a sus guías, entre las que se destacan las figuras de Leolinda Daltro (1859-1935) y la ya mencionada Berta Lutz. Ambas son acusadas de estar profundamente comprometidas con los esquemas corruptos, marcados por la ideología del favor y las prácticas clientelistas de la política institucional de la Primera República. De acuerdo con el autor, la segunda habría pedido al funcionario designado por el ministro emitir un concepto sobre la concesión del derecho de las mujeres a ser admitidas en concursos públicos, que fuera favorable al programa de la Liga por la Emancipación de la Mujer: *“Esta señora... debería saber que no es decente que alguien insinúe a un funcionario, sea por el medio que fuere, que sus conceptos sean emitidos en tal o cual sentido. En ciertas ocasiones*

*llega a ser inclusive un crimen*". (Lima Barreto, 2004:406, II).

La señora Daltro fue además acusada por Lima de liderar una campaña en el Senado a favor de la aprobación del proyecto que concedía a las mujeres el derecho al voto, frente a "*un bando de señoras, señoritas y niñas, cargadas de flores*" que esparcían "*los pétalos sobre la cabeza del respetable e inmenso senador Lopes Gonçalves*" (Lima Barreto, 2004:375, II). Bastante irónico, el autor afirma que a pesar de no simpatizar con el proyecto lo encontraba útil, ya que confería "*a las casas del parlamento aires floridos y gentiles de salón de baile o platea de teatro*", así despojando de contenido político las acciones de las feministas. Dijo asimismo que según un diario de la ciudad de Rio, las "*señoras andaban de abrazos con los senadores*", concluyendo con tono sarcástico y descalificador: "*Una ley que nace de abrazos, sólo puede ser favorable a los destinos de la Patria*" (Lima Barreto, 2004:376, II).

Un aspecto importante para comprender los significados políticos que llevaron a Lima Barreto a oponerse vehementemente al voto femenino, lo constituye la situación de profunda dependencia a la que las mujeres se encontraban sometidas en la sociedad brasilera de las primeras décadas republicanas. Equiparadas en el propio ámbito legal a los locos, a los menores y a los convictos, estarían "*siempre bajo tutela y protección de la que ella carece irremediabilmente*" (Lima Barreto, 2004:544, II), es decir, de figuras masculinas. Las especificidades que determinan los lugares ocupados por las mujeres en esa sociedad jerarquizada y clientelista determinan, en la opinión del autor, la reafirmación de la ausencia de autonomía indispensable para el libre ejercicio del derecho al voto y el uso correcto y legítimo de la autoridad presupuesta en el desempeño de ciertas funciones públicas.

La defensa del acceso de las mujeres a los empleos públicos y el voto femenino hacían del movimiento feminista "*un partido de oportunismos, como cualquier otro masculino*" (Lima Barreto, 2004:472, I), contribuyendo a la preservación del sistema clientelista y de la ideología del favor en el ámbito de la

política institucional, tan criticados por el escritor. Al no cuestionar las instituciones y las prácticas políticas vigentes, autoritarias y excluyentes, terminaba reforzándolas, centrando sus reivindicaciones en la participación del esquema que sostenía la *República de los Bruzundangas*<sup>10</sup>. Al mismo tiempo, la postura de Lima Barreto frente al voto no sería ajena a las concepciones anarquistas que condenaban todo tipo de participación en la política institucionalizada irremediabilmente impregnada de contenido burgués.

Específicamente, en el campo de las cuestiones relacionadas con la situación de las mujeres, las feministas transigían, según la visión del escritor, con los valores y prácticas machistas que hacían de las mujeres esclavas en la sociedad brasileira. En lugar de batirse por causas que colocasen en jaque efectivo la dominación masculina –edificada en la propia manera a través de la cual la sociedad se encontraba estructurada– perdían el tiempo con banderas conservadoras. Se torna, por ende, esencial el recuperar el contenido de las críticas y denuncias planteadas por el escritor frente a las prácticas machistas características de la sociedad brasileira, a través por ejemplo, de su campaña a favor del divorcio. En su obra, Lima Barreto revela su preocupación por denunciar la degradación de las mujeres por la institución del matrimonio, en torno del cual se veían obligadas a estructurar todas las expectativas de su vida. Así por ejemplo, en el caso del personaje de Ismênia (Lima Barreto, 1986), el abandono del prometido y consecuentemente el riesgo de quedar soltera la pusieron en una situación que la apartaba del destino que, de acuerdo con los patrones dominantes, sería el único considerado “natural” y “normal” para todas las mujeres, llevándola a la locura y la muerte. Vale resaltar que, inspirado en las ideas maximalistas, Lima Barreto propone cuatro medidas básicas que viabilizarían una reforma radical de la sociedad brasileira, entre las que figuraba justamente la “instauración del divorcio completo”.

---

<sup>10</sup> Referencia a *Os Bruzundangas*, obra póstuma de Lima Barreto y publicada por Jacinto Ribeiro dos Santos en 1923, en la que mordazmente se critica la Primera República brasileira, disfrazada en el ficticio país de Bruzundanga (Nota del traductor).

Estimulado por la proyección que los crímenes pasionales pasaron a adquirir en la prensa carioca a partir de la segunda década del siglo XIX, Lima Barreto cobra de las feministas una crítica contundente a la institución del matrimonio:

*Contra un innoble e inicuo estado de espíritu de ese orden, que tiende a perpetuarse entre nosotros, postrando a la mujer, rebajándola al estado social de la barbarie medieval, de casi esclava; degradándola a la condición de cosa, de animal doméstico, de propiedad en manos de los maridos...; no respetándole la conciencia y libertad de amar a quien mejor le pareciere, cuando y donde quisiere; contra tan desgraciada situación de nuestra mujer casada, edificada con estupidez burguesa y la superstición religiosa, no se levantan las mentecatas feministas que hay por ahí (Lima Barreto, 2004:472, I).*

Para el escritor, el divorcio sería, por ello, una reivindicación mucho más legítima y políticamente consecuente, en la medida en que se rechazaba radicalmente la cosificación de las mujeres por el dominio masculino, eliminando las condiciones que aseguraban a los hombres el derecho de vida y muerte sobre sus compañeras. A través de algunas de sus crónicas, Lima Barreto fue una de las primeras voces que se opuso a la absolución o condena laxa de los “asesinos de mujeres”, y un crítico contumaz de las concepciones que sustentaron la transformación del abogado Evaristo de Morais en uno de los más famosos defensores de los llamados criminales pasionales.

Otro aspecto importante en el examen de las condiciones en las que vivían las mujeres en la sociedad brasilera es lo que se refiere a la articulación establecida por Lima Barreto entre dominación, relaciones de género, cuestión racial y condición social. Una vez más, la mirada del escritor revela una profunda sensibilidad, abordando a las mujeres siempre en plural y nunca aisladas. De ese modo, sus reflexiones permiten, por ejemplo, una valoración de las relaciones de poder entre mujeres ricas y pobres, negras o mulatas y blancas, patronas y empleadas, etc. Veamos algunos ejemplos.

En el cuento “O filho de Gabriela”, la señora de la casa y la criada se enfrentan en una clara exposición de las tensiones sociales que marcan la relación de dominación. La reconciliación es posible a través del establecimiento de una identidad entre ambas, cuyas bases, no obstante, se encuentran estructuradas sobre sus puntos de convergencia derivados no de *una condición femenina*, sino de la situación común en tanto seres humanos: “...se sintieron hermanas en la desoladora mezquindad de nuestra naturaleza, e iguales como frágiles consecuencias de una misteriosa cadena de acontecimientos, cuya conexión y fin se les escapaban completamente, enteramente” (Lima Barreto, 1986b:24).

La reconciliación no anularía, sin embargo, las profundas diferencias que separaban a dos mujeres pertenecientes a universos socioculturales distintos e inconciliables. La condición dominada y dependiente de Gabriela permanece intocada tanto en la decisión de abandonar el empleo, como en la de retornar más tarde a la casa de su ex-patrona, Laura.

También en la novela *Clara dos Anjos* es posible observar que la óptica del autor se encuentra siempre permeada por la percepción de las profundas discriminaciones étnicas y de clase que tornan imposible que pensemos *en una condición femenina* en singular. En ese sentido, la narrativa desautoriza cualquier posibilidad, por ejemplo, de establecer una identidad entre las jóvenes seducidas por Cassi (joven proveniente de una familia suburbana de prestigio) –Inês, una “negrita” que había trabajado como copera en su casa; Luísa, empleada del doctor Camacho; Santinha, que ayudaba a la madre en las labores de modistería; Bernarda, que trabajaba en el *Joie de Vivre*; Nair, hija de una viuda muy pobre; y la propia Clara, mulata e hija de una familia humilde– y sus hermanas, Catarina e Irene, que formadas una por la Escuela Nacional de Música y otra por la Escuela Normal, soñaban en casarse con “doctores, bien empleados o ricos” (Lima Barreto, 1983:20).

Lejos de negadas, o incluso *secundarizadas*, en la denuncia de las desigualdades características de la sociedad brasileira, las

relaciones entre los géneros adquieren en la obra limiana tonalidades específicas, revelando la complejidad y la multiplicidad de las estrategias y de las prácticas de dominación masculina. Los sufrimientos y frustraciones de Laura, por ejemplo, que la conducen a un acercamiento a Gabriela y su hijo Horácio, eran derivados del matrimonio con el consejero: “...casada, sin hijos, no encontrando en el matrimonio nada que soñara, ni siquiera el marido, sintió el vacío de la existencia, la inanidad de sus sueños...” (Lima Barreto, 1986b:28). Como vimos recurrentemente en la obra de Lima Barreto, la crítica a la institución del matrimonio denuncia y condena la imposición social de un único sentido a la existencia femenina: el ser esposa o madre. Si en la caracterización de las condiciones de sumisión de Laura las referencias directas a su marido son indispensables, de forma bien distinta el dominio masculino se hace presente en la experiencia de Gabriela a través del silencio total en relación a la presencia de un compañero o del propio padre de su hijo. Como parte significativa de las mujeres pertenecientes a las clases trabajadoras, Gabriela es la proveedora de sí misma y de su hijo, siendo la figura masculina una presencia pasajera en su vida.

La reificación de las mujeres como uno de los desarrollos inevitables del dominio machista, denunciada en la defensa del divorcio, es otro aspecto importante de las concepciones críticas de Lima Barreto en relación con las vivencias femeninas. Éste es uno de los temas tratados en el cuento “Lívia” (Lima Barreto, 1986b), en el cual la protagonista alimenta la ilusión de liberarse de la “*tiranía del cuñado*” y de las “*impertinencias del padre*” a través del matrimonio, sin percibir que la condición de “*corza domesticada*”, y por ende, de sumisión, marcaba no sólo su relación con los hombres de la familia, sino también con sus novios, en los que buscaba desesperadamente su futuro marido, sin éxito.

La aspiración de ascenso social a través de uniones sexuales es vista por Lima Barreto como otra forma de reificación de la mujer. El personaje de Clódia –o Cló–, por ejemplo, es comparado con una “*esclava despreciada*”. Hija de Maximiliano,

un humilde profesor de enseñanza superior, se empeñaba en seducir al doctor André, casado, “*licenciado vulgar y diputado obscuro*” –según la opinión de su padre–, recibiendo presentes como un brazaletes falso. Perfiles de mujeres como Cló son trazados por Lima Barreto de forma cruel:

*...la muchacha, poniendo todo lo que había de seducción en su voz, en sus ojos pequeños y castaños, cantó la “Canción de la negra mina”:*

*Pimienta de olor, jiló, quimbombó;*

*Yo vendo barato, ¡me compra, señor!*

*Al acabar, era con placer especial... que ella, sacudiendo las caderas y poniendo las manos dobladas por la espalda en la cintura, se curvaba para el doctor André y decía distraída:*

*¡Me compra, señor!*

*Y repetía con más sensualidad, una vez más:*

*¡Me compra, señor! (Lima Barreto, 1986b:126).*

Con todo, el comportamiento del personaje no es visto como un atributo de la naturaleza femenina –que, tan al gusto lombrosiano, entonces en boga, se manifestaba en condiciones (biológicas o del medio) favorables–, sino como consecuencia de la degradación moral producida por instituciones sociales pautadas en el prejuicio, en la explotación y en la extrema desigualdad, herencias recientes de la sociedad esclavista.

Tampoco se trata de condenar un comportamiento sexual femenino más libre, lo que sería revelar un moralismo extraño a la proximidad de Lima Barreto a ciertas concepciones anarquistas que inspiran su discurso en defensa del divorcio. La trayectoria de Adélia, protagonista de otro cuento del autor (Lima Barreto, 1986b), parece confirmarlo. De orígenes muy humildes, se casa con un trabajador que, a pesar de pobre, pudo mantenerla durante los dos primeros años de “ocio” que “*la afinó, la mejoró*”. Después de enfermar su marido, Adélia se prostituyó para asegurar la supervivencia de ambos. A pesar de haber conseguido enriquecerse murió joven, con treinta y tantos años sin nunca haber borrado de su rostro la “*mirada dura y perversa*” que adquiriera cuando fue víctima del abucheo de los muchachos

porque se casara a pie. Esposa indiferente, prostituta sin querer, Adélia parece estar a la deriva en su propia existencia, a la que jamás conseguiría dar un sentido, pues nada borrara la absoluta falta de lugar procedente de los orígenes sociales de “muchacha de fonda”.

Las relaciones entre Ricardo Coração dos Outros y Olga, personajes de la novela *Triste fim de Policarpo Quaresma*, representan otra dimensión importante a través de la cual es posible intentar penetrar en el universo de las relaciones de género en Lima Barreto. Olga, uno de los muchos personajes femeninos fuertes que marcan la obra limeña, expresa la posibilidad de “superación de una conciencia ingenua de la realidad” (Cury, 1981:75). A lo largo de la trama, va tornándose paulatinamente más madura, y en consecuencia, más crítica y segura; al tiempo que otros rasgos de su carácter se tornan más sólidos. El tocador de guitarra de orígenes populares, cuya fama se propagaba por toda la ciudad, posee como aspectos característicos de su personalidad simple la honestidad y la integridad. Como bien observó Maria Zilda Cury, Ricardo y Olga, al hacerse cómplices en la solidaridad incondicional con Quaresma –cuando éste, víctima de las arbitrariedades del gobierno de Floriano Peixoto (1891-1894), acaba condenado a muerte– expresan la certeza de la posibilidad de la transformación y la esperanza en un futuro más justo e igualitario. La relación entre esos personajes puede ser leída como una especie de metáfora del equilibrio que aseguraría a tolerancia frente a las diferencias, y así, el fin de la jerarquización de clase, de raza y de género. Es significativo que el encuentro, la complicidad y la alianza entre un hombre y una mujer hayan servido para expresar el propio proyecto social y político de Lima Barreto.

Convencido de hacer de la literatura una misión (Sevcenko, 1983), confiriéndole un papel efectivo de transformación social, Lima Barreto fue un agente profundamente activo en la sociedad en que vivió. Dilacerado por permanentes conflictos entre sus orígenes sociales (pobre y mulato) y la condición de letrado, sufrió y expresó las contradicciones de aquéllos que no poseen

un lugar, atormentados por la constante sensación de no pertenecer o de no adaptarse, traducida por tantos de sus personajes (Policarpo Quaresma, Adélia, Vicente, entre muchos otros). A pesar de sus ambigüedades y contradicciones, Lima Barreto no pierde nunca la coherencia y la honestidad en relación a los principios que defiende; ni siquiera cuando, con todo su antifeminismo, enfrenta algunas de las cuestiones fundamentales que permeaban (y aún permean) las relaciones hombres-mujeres en la sociedad brasilera.

Muy distante de los discursos que ridiculizaban y vulgarizaban al feminismo a través de palabras e imágenes ampliamente difundidas por la prensa del período, así como de las posiciones conservadoras que levantaban la bandera del antifeminismo como una de las estrategias de combate a la democracia liberal, Lima Barreto se opuso no sólo al feminismo institucionalizado de la Federación Brasileira por el Progreso Femenino de Berta Lutz, sino también a las posiciones feministas católicas de la *Revista Feminina*. Lejos de las concepciones defendidas por hombres –como el renombrado psiquiatra Antonio Austregésilo Lima– que apreciaban la emancipación femenina, exclusivamente, en tanto forma de garantizar “*la evolución de la raza y la prosperidad de la nación*” (Besse, 1999:214), el escritor se aproximaba a posturas profundamente cuestionadoras de los padrones que guiaban las relaciones de género en la sociedad brasilera de las primeras décadas del siglo XX, tales como las asumidas por mujeres como Patrícia Galvão, la famosa *Pagu*, sobre quien hablaremos más adelante.

Con la primera compartió una visión crítica del movimiento feminista anclado en los sectores medios urbanos; visión que, inspirada en ciertas vertientes del ideario anarquista, suscitaba la cuestión expuesta por la autora del libro *A mulher é uma degenerada?*: “*¿De qué vale la igualdad de derechos jurídicos y políticos de media docena de privilegiadas, sacadas de la propia casta dominante, si la mayoría femenina continúa vegetando en la miseria de la esclavitud milenaria?*” (Moura, 1932:12).

Con la inquietante Pagu –a pesar de haber muerto antes de que ella se tornase conocida– ciertamente habría compartido la crítica radical a la institución burguesa del matrimonio, tanto como el ataque a las feministas que “*en lugar de vivir como “parásitas”, dependiendo de la explotación de sus empleadas domésticas para tener su libertad* [deberían luchar primero] *para superar la pobreza y la explotación de clase* (apud Besse, 1999:202).

A través de estas breves reflexiones sobre la riqueza de las posibilidades de interpretación de las cuestiones relacionadas al género en los registros limianos, nos propusimos indicar la pluralidad de las concepciones y posicionamientos sobre el tema en los debates que marcaron los primeros movimientos feministas brasileiros, así como incentivar nuevas investigaciones que profundicen el análisis de esta dimensión esencial de la obra de unos de los mayores y más importantes escritores brasileiros, estableciendo y ahondando los diálogos, permeados por convergencias y tensiones, que él estableció con diversas voces que le fueron contemporáneas.



Avenida Rio Branco - Rio de Janeiro